

COMEDOR ESCOLAR 2020/2021

ESTE AÑO, LAS FAMILIAS QUE QUIERAN SOLICITAR COMEDOR ESCOLAR DEBERÁN HACERLO JUNTO A LA MATRÍCULA TELETRAMITADA A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA VIRTUAL DE LOS CENTROS DOCENTES

PARA ELLO, EN EL SEGUNDO PASO DE DICHA MATRÍCULA, DEBERÁ SELECCIONAR LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE. AL CUMPLIMENTAR DICHA SOLICITUD, TAMBIÉN DEBERÁ ESCANEAR Y ADJUNTAR LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA ACTIVIDAD LABORAL DE LOS TUTORES LEGALES

Sobre de Matrícula Educación Secundaria Obligatoria Ayuda

Datos Familiares > Datos personales > **Datos Solicitud** > Adjuntar documentación > Confirmar > Fin

Impresos a rellenar para el/la alumno/a: **Andaluz Andaluza Carmen**

Impreso	Obligatorio	Relleno
Matrícula Educación Secundaria Obligatoria.	<input checked="" type="radio"/> Sí	<input type="radio"/> No RELENAR
Servicio de Aula Matinal, Comedor Escolar o Actividades Extraescolares	<input type="radio"/> No	<input type="radio"/> No RELENAR

La solicitud de bonificación de servicios se realizará del día 1 al 9 de septiembre.

IMPORTANTE: LA SOLICITUD DE BONIFICACIÓN SE PRESENTARÁ EN EL MES DE SEPTIEMBRE

DOCUMENTACIÓN A APORTAR JUNTO CON LA SOLICITUD DE COMEDOR ESCOLAR:

- INFORME DE VIDA LABORAL ACTUALIZADO
- EN EL CASO DE DESARROLLAR LA ACTIVIDAD POR CUENTA AJENA, CERTIFICADO DE LA EMPRESA SELLADO Y FIRMADO, DONDE SE RECOJA EL HORARIO LABORAL Y LA DURACIÓN DE LA JORNADA
- EN EL CASO DE QUE DESARROLLE LA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA, DOCUMENTO ACREDITATIVO DE ESTAR DADO DE ALTA EN EL IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS, Y UNA DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LA VIGENCIA DE LA MISMA Y DEL HORARIO QUE REQUIERE LA ACTIVIDAD
- EN EL CASO DE QUE LA GUARDA Y CUSTODIA CORRESPONDA A UNO SOLO DE LOS PROGENITORES, SE DEBE APORTAR RESOLUCIÓN JUDICIAL QUE LO ESTABLEZCA